

## RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS

| FINCA |           |                                       | PROPIETARIOS                        |           |                   | AFECCION   |                       |           |
|-------|-----------|---------------------------------------|-------------------------------------|-----------|-------------------|------------|-----------------------|-----------|
| N.º   | PARAJE    | NOMBRE Y APELLIDOS                    | DOMICILIO                           | APOYO N.º | Mts. <sup>2</sup> | M/I. Vuelo | M. <sup>2</sup> Vuelo | Pol./par. |
| 1     | Valincoso | Fundación F. Valhondo                 | Plaza Gral. Mola,12-CC              | 2 y 3     | 3,65              | 224        | 896                   | 21/3      |
| 2     | Buitrera  | Isabel Torres de la Riva              | ¿                                   | 4 y 5     | 2,74              | 119        | 760                   | 21/192    |
| 3     | Buitrera  | Dolores López Montenegro              | ¿                                   | Vuelo     |                   | 22         | 88                    | 21/196    |
| 4     | Buitrera  | Excmo.Ayuntamiento de CC.             | Plaza Gral. Mola, 1-CC              | 6         | 1,56              | 50         | 200                   | 21/197    |
| 5     | Buitrera  | Isabel M. <sup>a</sup> Jiménez Rodero | Avda.V.Guadalupe,20-CC              | Vuelo     |                   | 162        | 648                   | 21/216    |
| 6     | Valincoso | Margarita Pacheco Lucas               | Avda.P.Rivera,1-9. <sup>a</sup> -CC | 7         | 1,56              | 32         | 128                   | 21/217    |
| 7     | Valincoso | Juan Sánchez Tovar                    | Avda.V.Guadalupe,20-CC              | 7 y 8     | 2,75              | 106        | 224                   | 21/213    |

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 14 de octubre de 1999.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 5 de noviembre de 1999,  
sobre autorización administrativa de  
instalación eléctrica.  
Ref.: 06/AT-001788-014982.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Línea M.T. «Berlanga», tramo C.T. Berlanga 1 - C.T. Fábrica Vieja.

Final: C.T. Polígono Berlanga (3109).

Término municipal afectado: Berlanga.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,393.

Apoyos: Metálicos.

N.º total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: Cero.

Aisladores: Tipo, suspendido; material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Polígono Industrial del T.M. de Berlanga.

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 630.

Emplazamiento: Berlanga. Polígono Industrial del T.M. de Berlanga.

Presupuesto en pesetas: 10.691.842.

Finalidad: Dotar de energía a las nuevas parcelas del Polígono Industrial de Berlanga.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014982.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de noviembre de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 10 de noviembre de 1999,  
sobre autorización administrativa de  
instalación eléctrica.  
Ref.: 06/AT-010088-015003.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Fuentes y Compañía, S.L., con domicilio en Oliva de la Frontera, C/. Pedro Vera, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo fin de línea de C.T. Cementerio.  
Final: C.T. proyectado.  
Término municipal afectado: Oliva de la Frontera.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv.: 20.  
Materiales: Homologados.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,050.  
Emplazamiento de la línea: Ctra. Jerez-Oliva, s/n., en el T.M. de Oliva de la Frontera.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220/0,127.  
Potencia total en transformadores en KVA: 400.  
Emplazamiento: Oliva de la Frontera. Ctra. Jerez-Oliva, s/n., en el T.M. de Oliva de la Frontera.

#### INSTALACIONES DE BAJA TENSION

Tipo: Subterránea, simplemente enter.  
Longitud total en Km.: 0,010.  
Voltaje en V.: 380/220/127.  
Potencia en KW.: 320.  
Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 0.  
Finalidad:  
Referencia del Expediente: 06/AT-010088-015003.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 10 de noviembre de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

### ***ANUNCIO de 19 de noviembre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006578-000000.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Energía de Miajadas, S.A., con domicilio en Miajadas, Avda. de Trujillo, 127, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 13 L.A.M.T. a Finca «Los Noques».  
Final: C.T. proyectado.  
Término municipal afectado: Escorial.  
Tipo de línea: Aérea.  
Tensión de servicio en Kv.: 22.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio Acero.  
Longitud total en Kms.: 0,883.  
Apoyos: Metálicos.  
N.º total de apoyos de la línea: 8.  
Crucetas: Metálicas.  
Aisladores: Tipo, suspendido; material, vidrio.  
Emplazamiento de la línea: Camino de Las Herruzas, en el T.M. de Escorial.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 22,000.  
Potencia total en transformadores en KVA: 160.  
Emplazamiento: Escorial. Paraje Enrique, en el T.M. de Escorial.

Presupuesto en pesetas: 3.242.534.  
Finalidad: Suministro a nuevos abonados.  
Referencia del Expediente: 10/AT-006578-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de noviembre de 1999.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.